

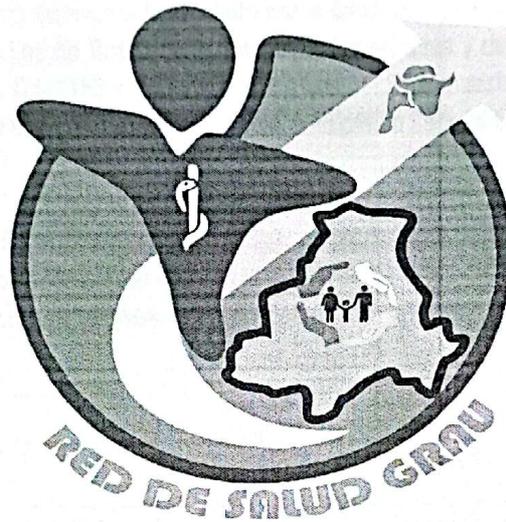


GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

UNIDAD EJECUTORA 406- RED DE SALUD GRAU



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN POR REPLAZO DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE LA SALUD EN PLAZAS VACANTES, BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

Convocatoria N°001-2025

CHUQUIBAMBILLA – GRAU – 2025

» www.regiónapurimac.gob.pe
» Plaza de Amas - Chuquibambilla-Grau - Apurímac - Perú
» 929682138.



Gobierno Regional
APURÍMAC
Urosos por el pueblo





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

I.- GENERALIDADES

1.1.- FINALIDAD

Dinamizar la administración de recursos humanos, garantizando la debida aplicación de las disposiciones legales que amparan el ingreso a la carrera administrativa por el nivel inicial de cada grupo ocupacional, en el puesto de acuerdo al perfil requerido, para contrato por remplazo en la plaza vacante producto de cese, reasignación, renuncia y/o fallecimiento de los titulares de los mismos, con sujeción a lo regulado por el literal a), b) y c) del artículo 182° del Decreto Supremo 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; artículo 8° numeral 8.1, literal c), D.L 1153 y la Ley N° 31954 Ley del Presupuesto del Sector Público para el año 2024; mediante el presente proceso de selección de personal bajo el Régimen Laboral Decreto Legislativo 276.

1.2.- OBJETIVO GENERAL

Establecer los procedimientos administrativos que regulen el proceso de reclutamiento y selección del personal a contratar, definiendo el perfil y competencias del puesto al que se convoca dentro del plazo, lo que permitirá el desarrollo institucional. Contratar los servicios de dieciséis (16) servidores; bajo la modalidad de contrato por remplazo en plazas vacantes, según detalle;

CÓDIGO DE PUESTO N°	ESTABLECIMIENTO	CODIGO REGISTRO AIRHSP	CATEGORIA REMUNERATIVA	CARGO FUNCIONAL
1	C.S. I-3 TOTORA OROPESA	000007	Médico Cirujano	MEDICO CIRUJANO
2	C.S. I-4 VILCABAMBA	000084	Médico Cirujano	MEDICO CIRUJANO
3	C.S. I-4 SAN CAMILO DE LELLIS - CHUQUIBAMBILLA	000109	Médico Cirujano	MEDICO CIRUJANO
4	P.S. I-1 PATAYPAMPA	000027	Obstetriz	OBSTETRA
5	C.S. I-4 SAN CAMILO DE LELLIS - CHUQUIBAMBILLA	000034	Obstetriz	OBSTETRA
6	P.S. I-2 MAMARA	000029	Enfermera	ENFERMERA/O
7	C.S. I-3 TOTORA OROPESA	000050	Enfermera	ENFERMERA/O
8	P.S. I-2 CURASCO	000126	Enfermera	ENFERMERA/O
9	C.S. I-3 TOTORA OROPESA	000142	Enfermera	ENFERMERA/O
10	P.S. I-1 KULLCO	000143	Enfermera	ENFERMERA/O
11	C.S. I-4 SAN CAMILO DE LELLIS - CHUQUIBAMBILLA	000014	Profesionales	ASISTENTE EN SERVICIOS DE SALUD
12	C.S. I-4 SAN CAMILO DE LELLIS - CHUQUIBAMBILLA	000112	Otro profesional de la salud	NUTRICIONISTA
13	P.S. I-1 SONCCOCCOCHA	000004	Técnicos	TECNICO EN ENFERMERIA
14	P.S. I-1 SANTA ROSA	000163	Técnicos	TECNICO EN ENFERMERIA
15	P.S. I-1 CCONCHACCOTA	000008	Técnicos	TECNICO EN ENFERMERIA

> www.regiónapurimac.gob.pe
 > Plaza de Amas - Chuquibambilla-Grau - Apurímac - Perú
 > 929682138.



Gobierno Regional
APURÍMAC
Unidos por el progreso





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

16	C.S. I-3 TOTORA OROPESA	000013	Técnicos	CONDUCTOR DE AMBULANCIA
17	P.S. I-1 KILCATA	000026	Técnicos	TECNICO EN ENFERMERÍA
18	P.S. I-1 YUMIRI	000043	Técnicos	TECNICO EN ENFERMERIA
19	C.S. I-3 TOTORA OROPESA	000059	Técnicos	TECNICO EN ENFERMERÍA
20	P.S. I-1 PAMPAHUIE	000119	Técnicos	TECNICO EN ENFERMERIA

BASE LEGAL:

- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, aprobada por Ley N° 27902 y Ley N° 28013.
- Decreto Legislativo N° 276, y Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.
- Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025
- Ley N° 28175 Ley, Marco del Empleo Público.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 26772, dispone que las ofertas de empleo no podrán contener requisitos que constituyan discriminación, anulación o alteración de igualdad de oportunidades o de trato, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 002-98-TR.
- Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad, y Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo 003-2006/MINDES.
- Ley N° 26771, establece las prohibiciones para ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector público en casos de parentesco y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y sus modificatorias.
- Ley N° 27588, establece las prohibiciones e incompatibilidades de los funcionarios y servidores públicos, así como, del personal que preste servicio al estado bajo cualquier modalidad contractual y Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 019-2002-PCM.
- Ley N° 29607, Ley de Simplificación de la Certificación de antecedentes penales en beneficio de los postulantes aun empeno.
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Disposiciones Complementarias Transitorias; SEGUNDA. - Reglas de implementación, inciso e).
- Decreto Legislativo N° 1023, Que crea la Autoridad Nacional de Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos; Decreto Supremo N° 0047-2010-PCM, aprueba el Texto Único Ordenado de la Normatividad del Servicio Civil y Decreto Supremo N° 008-201-PCM, aprueba el Reglamento del Tribunal del Servicio Civil.
- Decreto Supremo N° 005-90-PCM, artículo 28° al 32°, Reglamento de la Ley de Bases a la Carrera Administrativa.
- Decreto Legislativo 1153, que regula la política integral de las compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del Estado.

► www.regionapurimac.gob.pe
► Plaza de Amas - Chuquibambilla-Grau - Apurímac - Perú
☎ 929682138.



Gobierno Regional
APURÍMAC
Unidos por el progreso





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

- Decreto Supremo N° 271-2023-EF, Que aprueba nuevos montos de la valorización principal que forma parte de la compensación económica que se otorga al personal de la salud en el marco del Decreto Legislativo N° 1153 y sus modificatorias.
- Resolución Secretarial N.° 230-2022-MINSA - Manual de Clasificador de Cargos del Ministerio de Salud y sus modificatorias,

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPA DEL PROCESO	FECHAS	RESPONSABLE
Publicación de la convocatoria (Talento Perú- SERVIR y página web de la institución)	Del 11 al 29 de abril del 2025.	Comité
Inscripción y presentación de Currículum Vitae Documentado – Mesa de partes Sede central de la Red de Salud Grau	30 de abril del 2025	Postulante
Evaluación curricular	05 de mayo del 2025	Comité
Publicación de Resultados de la Evaluación curricular	06 de mayo del 2025	Comité
Presentación de reclamos	07 de mayo del 2025	Postulante
Absolución de reclamos y publicación	08 de mayo del 2025	Comité
Evaluación de conocimientos	09 de mayo del 2025	Comité/ Postulante
Publicación de resultados de la Evaluación de conocimientos	09 de mayo del 2025	Comité
Entrevista personal	12 de mayo del 2025	Comité/ Postulante
Publicación de resultados finales	12 de mayo del 2025	Comité
Adjudicación de Plazas - Inicio de Labores	13 de mayo del 2025	Postulante

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

Los documentos deben ser presentados en un sobre manila rotulado, dentro del cual contenga un folder manila A-4, cada hoja debidamente foliada (de la última hoja hacia adelante) y firmada (en la parte superior), en mesa de partes en horario de atención al público (08:00 hrs / 13:00 hrs (mañana)15:00 hrs./18:00 hrs. (tarde) sito Plaza de Armas, en la ciudad de Chuquibambilla, la solicitud anexo N°01 dirigida a la Presidencia de la comisión del Concurso Público de méritos para la Contratación por Reemplazo de Profesionales y Técnicos de la Salud en Plazas Vacantes Bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 276, y la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el Perfil de Puesto que postula y la que acredite los factores de evaluación.

Modelo de Foliación de atrás hacia adelante (Referencial):

► www.regiónapurimac.gob.pe
► Plaza de Amas - Chuquibambilla-Grau - Apurímac - Perú
► 929682138.



Gobierno Regional
APURÍMAC
Unidos por el posible

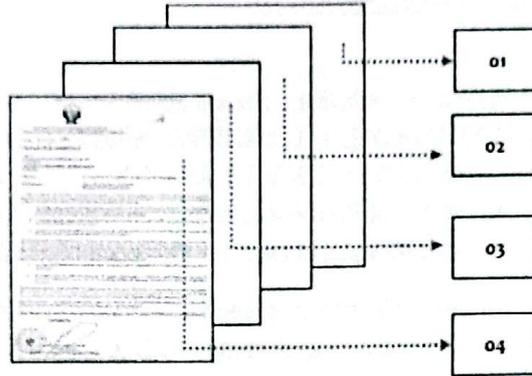




GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Rotulado pegado al sobre manila.

Señor:

Presidente de la comisión del Concurso Público para la Contratación por Reemplazo de Profesionales y Técnicos de la Salud en Plazas Vacantes Bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 276

Presente:

Código de Puesto: _____ Código AIRHSP: _____

Cargo al que Postula: _____

Apellidos y Nombres: _____

DNI: _____

Telf.: _____

Total de folios: _____

El expediente de postulación será presentado en estricto orden, como se indica en la presente base, debidamente foliado, en idioma español y deberán contener los siguientes requisitos:

- Copia del Documento Nacional de Identidad. (copia fedateada o legalizada)
- Solicitud de inscripción, dirigido al presidente de la comisión (Anexo 01).
- Ficha de Resumen Curricular (Anexo 02).
- Copia del Título Profesional, copia del título Técnico o Certificado de Estudios completos o Licencia (según corresponda) (copia fedateada o legalizada).
- Constancia de Habilitación profesional vigente (copia fedateada o legalizada).
- Curriculum vitae documentado (hoja de vida) en el orden mencionado en el Anexo 02 (copia fedateada o legalizada de: certificados, contratos, resoluciones y boletas de pago).
- Declaraciones Juradas (Anexos 03 al 05 y 06 al 08 según corresponda).

» www.regionapurimac.gob.pe
» Plaza de Amas - Chuquibambilla-Grau - Apurímac - Perú
» 929682138.



Gobierno Regional
APURÍMAC
Unidos por el pueblo





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Los documentos de formación profesional y capacitación deberán contener el código o registro de SUNEDU o institución formadora según corresponda.

El postulante deberá presentar los formatos de los anexos precitados, podrán ser descargados de los links habilitados para dicho efecto. Dichos formatos deberán IMPRIMIRLO, LLENARLO CON LAPICERO, SIN BORRONES, NI ENMENDADURAS, CON LETRA LEGIBLE Y CLARA, FIRMADO Y FOLIADO en la parte superior de cada hoja, toda la documentación a presentar; caso contrario el postulante quedará DESCALIFICADO y declarado NO APTO en el proceso de selección, por lo tanto, no será considerado para la siguiente etapa de evaluación.

Los datos que consignen en los referidos anexos tendrán carácter de Declaración Jurada, los mismos que están sujetos a verificación posterior conforme a las disposiciones contenidas en los numerales 32.1, 32.3, del artículo 30° de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444.

NOTA: La documentación presentada no será devuelta al postulante.

CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN AUTOMÁTICA DEL POSTULANTE:

- No presentar uno o más documentos exigidos en la Convocatoria del Concurso.
- No presentar Anexos obligatorios
- No contar con los requisitos mínimos exigidos.
- No presentarse en la hora y fecha indicadas en el cronograma y comunicados publicados por la comisión
- No serán calificados los documentos que no estén debidamente foliados y firmados
- No serán calificados los documentos con enmendaduras, ilegibles, rotos o deteriorados de tal modo que no se aprecie su contenido o aquellos en los que no se consigne la fecha de expedición; tampoco serán válidos las fotocopias ilegibles.

Se invoca a los postulantes, a presentar solo documentación de acuerdo o afines al puesto que postula o de acuerdo a su perfil profesional. La documentación que presente o deje de presentar es de exclusiva responsabilidad del postulante

Las solicitudes de postulación serán válidas siempre que se presenten por mesa de partes de la Red de Salud Grau, en el día y hora señalados en el cronograma.

a) Apto: Cuando de lo declarado por el postulante se tiene que cumple con todas las formalidades descritas en las presentes bases, los requisitos, perfil establecido y puntaje aprobatorio en cada una de las etapas del Proceso.

b) No Apto: Cuando de lo declarado por el postulante se tiene que no cumple con las formalidades descritas en las presentes bases; que no cumple con uno (1) o más de los requisitos establecidos en el perfil, no cumpla con la experiencia mínima requerida y/o no alcanza el puntaje mínimo establecido en cada una de las etapas del Proceso.

DEL PROCESO DE EVALUACIÓN (SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN) El concurso comprenderá la calificación de los siguientes factores:

Nº	EVALUACIÓN	PESO	PUNTAJE MÁXIMO
1	Evaluación curricular	30%	30
2	Evaluación de conocimientos	50%	50
3	Entrevista personal	20%	20

> www.regiónapurímac.gob.pe
 > Plaza de Amas - Chuquibambilla-Grau - Apurímac - Perú
 > 929682138.



Gobierno Regional
APURÍMAC
Unidos por el progreso





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Puntaje total	100
---------------	-----

a) DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR comprende tres fases (Formación Académica, experiencia Laboral y Capacitación) y se utilizará una ficha estándar de calificación.

Se revisará el cumplimiento de los requisitos exigidos para la postulación y los términos de referencia contenidos en las presentes Bases de acuerdo al perfil de puesto al que postula.

a.1) **Formación Académica:** Deberá acreditarse con copia de certificado de secundaria completa, título de estudios técnicos básicos o profesional técnico, diploma de bachiller, título profesional y/o grado académico alcanzado y título de especialista de ser el caso. Cuando el perfil del puesto corresponda a profesionales, se acreditará colegiatura y habilidad respectiva. (dependiendo de lo solicitado en el Perfil de cada Puesto, siendo responsabilidad de cada postulante la veracidad de dichos documentos).

El estudio de especialidad corresponderá a cinco puntos, y el estudio de maestría cinco puntos, para su acreditación se deberá adjuntar el título obtenido, el puntaje es máximo y por cada estudio.

a.2.) **Experiencia laboral:** Deberá acreditarse con certificados y/o constancias de trabajo (emitida por la Unidad de Recursos Humanos y/o Titular de la entidad donde haya prestado el servicio), Resoluciones de Encargatura y de cese. Contratos y/o adendas, Constancias de Trabajo emitido por el empleador respectivo. También mediante órdenes de servicio (se corroborarán los días laborados adjuntando para dicho fin el recibo por honorarios y/o la conformidad del servicio). No serán válidas, las constancias, y/o certificados de apoyo, o reconocimientos, para computar experiencia laboral del postulante. Todos los documentos que acrediten experiencia deberán precisar fecha de inicio y fin y/o tiempo laborado. La documentación presentada deberá ser veraz y se sujeta a fiscalización posterior. Bajo responsabilidad civil y penal en caso de falsedad y descalificación automática en cualquier etapa del proceso o posterior a la adjudicación de la plaza. el postulante deberá presentar copia de la RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS como requisito para la postulación en el siguiente proceso, el SERUMS no es considerado como experiencia laboral, el postulante deberá contar con la experiencia mínima requerida para el puesto según el perfil. Las calificaciones de las funciones sobre la experiencia laboral serán consideradas válidas siempre que estén relacionados con el perfil de puesto. Si en caso el postulante hubiere laborado simultáneamente en el sector público y privado se contará la experiencia en el sector público de dicho período. El puntaje será otorgado por la experiencia en el sector público y privado, siempre que cumpla la experiencia general y específica requerida.

a.3) **Certificados de Capacitación y/o actualización. Cursos, Congresos, Diplomados, y/o complementarios según lo detallado en el perfil:** Deberá acreditarse con certificado y/o constancias correspondientes. Se evalúan los certificados y constancias que tiene relación con el cargo al que postula el interesado. Se considera 0.5 punto por cada 36 horas, En caso de certificados que solo indica fecha y no precisa las horas, se considera 08 horas por certificado. La antigüedad de certificación no debe ser mayor a cinco años, dentro de este criterio se evaluará los conocimientos complementarios para el puesto detallados en los requisitos específicos de cada puesto.

Para los profesionales de la salud, es requisito indispensable acreditar haber realizado el SERUMS o su convalidación a través de la Resolución respectiva; y, asimismo, tratándose de profesionales de la salud





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

especialistas, también es indispensable acreditar el título de segunda especialidad y contar con el Registro Nacional de Especialista – RNE.

Para Personal Profesional.

DETALLE	PUNTAJE MÁXIMO
Formación profesional (Título Profesional) Acreditar con el respectivo Título Profesional.	10 puntos
Estudios de maestría y/o especialidad Se acredita con el respectivo Título de Maestría y/o Especialidad	5 puntos
Capacitaciones Se evalúan los certificados y constancias que tiene relación con el cargo al que postula el interesado. Se considera 0.5 punto por cada 36 horas, En caso de certificados que solo indica fecha y no precisa las horas, se considerará 08 horas por certificado. La antigüedad de certificación no debe ser mayor a cinco años. Se cuenta a partir de la obtención del título profesional.	Máximo 5 puntos
Experiencia específica Se considera 1 punto por cada año. Adjuntar copia simple de constancia y/o certificado de trabajo que acredite cualquier trabajo remunerado en el sector público, e indique el periodo laborado. Dichas funciones deberán estar relacionadas al perfil del puesto al que postula. La experiencia se considera desde la obtención del TITULO. No se considera como experiencia el SERUMS.	Máximo 10 puntos

Para Personal Técnico.

DETALLE	PUNTAJE
Formación profesional (Título Técnico) Acreditar con el respectivo título técnico	10 puntos
Capacitaciones Se evalúan los certificados y constancias que tiene relación con el cargo al que postula el interesado. Se considera 0.5 punto por cada 36 horas, En caso de certificados que solo indica fecha y no precisa las horas, se considerará 08 horas por certificado. La antigüedad de certificación no debe ser mayor a cinco años. Se cuenta a partir de la obtención del título profesional.	Máximo 10 puntos





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

<p>Experiencia específica Se considera 1 punto por cada año. Adjuntar copia simple de constancia y/o certificado de trabajo que acredite cualquier trabajo remunerado en el sector público, e indique el periodo laborado. Dichas funciones deberán estar relacionadas al perfil del puesto al que postula. La experiencia se considera desde la obtención del TITULO</p>	<p>Máximo 10 puntos</p>
--	--------------------------------

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS. Máximo (50 puntos)

La nota mínima será de (25 puntos). En esta etapa si el postulante no supera la nota mínima aprobatoria no podrá pasar a la etapa de entrevista personal.

DETALLE	PUNTAJE
Preguntas de cultura general	2pts. Cada pregunta
Preguntas relacionadas al cargo que postula	

ENTREVISTA PERSONAL

La entrevista personal permitirá verificar por parte de los evaluadores la presentación personal, seguridad y capacidad de persuasión, dominio del tema, capacidad para tomar decisiones. Dichos factores se valoran de la siguiente manera.

- ✓ Aspecto personal : 05 puntos
- ✓ Seguridad y estabilidad emocional : 05 puntos
- ✓ Capacidad para tomar decisiones : 05 puntos
- ✓ Conocimiento en el puesto : 05 puntos

PUNTAJE TOTAL 20 PUNTOS

La evaluación es individual por cada miembro de la comisión, los cuales serán sumados y promediados, para obtener de esa manera el resultado final.

BONIFICACIONES:

1).- **Bonificación por discapacidad:** el comité otorgará una bonificación por Discapacidad (15%) sobre el puntaje final obtenido. El postulante con discapacidad deberá presentar necesariamente la Resolución de Registro de Capacidad.

2).- **Bonificación por Licencia de las Fuerzas Armadas:** El comité otorgará una bonificación para el personal licenciado de las Fuerzas Armadas (10%) adicional en el puntaje total, de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR /PE y modificatorias, previa verificación y constancia del documento que acredite dicha condición, el mismo que deberá ser alcanzado junto con el curriculum vitae de la siguiente forma:

- Indicar en su Ficha de Postulación su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, con su respectivo número de folio.

▶ www.regiónapurimac.gob.pe
 ▶ Plaza de Amas - Chuquibambilla-Grau - Apurímac - Perú
 ▶ 929682138.



Gobierno Regional
APURÍMAC
Unidos por el presente





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

- Adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

3).- **Bonificación por Labor (SERUMS) en zonas alejadas y de pobreza.** La comisión evaluadora otorgará una bonificación, adicional al puntaje final obtenido de los factores de calificación total obtenido, a los profesionales que hubieran realizado el SERUMS en establecimientos de salud, según lo señalado en el art. 47 del Reglamento de la Ley N° 23330, Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud – SERUMS.

4).- **Bonificación por dominio de quechua,** la comisión evaluadora en la etapa de entrevista otorgará una bonificación adicional de 0.5 puntos si demuestra dominio del idioma quechua en la entrevista, para el cumplimiento de las funciones relacionadas al puesto.

5).- **Bonificación por tiempo de servicio.** La comisión otorgará una bonificación adicional de 0.5 puntos por superar el tiempo de servicio de experiencia específica máximo según los criterios de evaluación.

6).- En caso de presentarse un empate entre postulantes con y sin discapacidad, se prioriza la contratación de personas con discapacidad, en cumplimiento del beneficio de la cuota laboral.

DE LA ADJUDICACIÓN:

En caso un postulante resultase ganador de un puesto vacante en un determinado lugar, dicho postulante puede ser materia de desplazamiento por rotación a un Centro de Salud, Puesto de Salud, o sede administrativa de acuerdo a la necesidad de servicio institucional.

➤ Observaciones:

- a) En caso que el postulante presente documentación que acredite la obtención de grados académicos similares como: Título Profesional, Maestría o Doctorado en universidades del extranjero, estos documentos deberán estar validados conforme lo establecido por la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GDCRSC aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 010-2014-SERVIR/PE.
- b) Tratándose de estudios realizados en el extranjero y de conformidad con lo establecido en la Ley del Servicio Civil N° 30057 y su Reglamento General señalan que los títulos universitarios, grados académicos, estudios de posgrado emitidos por una universidad, entidad extranjera o los documentos que los acrediten serán registrados previamente ante SERVIR, requiriéndose como único acto previo la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores o el apostillado correspondiente.
- c) En el caso del postulante ganador que haya presentado copia de certificados electrónicos, se procederá a la verificación en el link en donde se encuentra publicado este documento, siempre y cuando el documento exhiba este mecanismo de verificación. Siendo exclusiva responsabilidad del postulante la veracidad de los mismos.
- d) La percepción remunerativa se dará en base a la escala remunerativa de inicio de la valorización principal a fecha de la adjudicación.
- e) El postulante es responsable por la ilegibilidad de los documentos que presente, no siendo posible incorporar nueva documentación en forma posterior a la presentación de los documentos, o subsanar en otra etapa.





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

- f) La participación en simultáneo en dos (2) cargos, dará lugar a su exclusión del postulante en el procedimiento de Convocatoria.
- g) La duración del contrato se dará bajo las condiciones esenciales de contratación detalladas para cada puesto, y son de naturaleza renovable.
- h) A partir del inicio del vínculo laboral el trabajador se encontrará en un periodo de prueba mínimo de tres (03) meses
- i) Para momento de la adjudicación el postulante ganador deberá presentar declaración jurada de no tener vínculo laboral con otra entidad del estado, bajo responsabilidad administrativa

Las plazas vacantes serán ocupadas por el postulante que en estricto orden de mérito obtenga el más alto puntaje, considerando al sumar el puntaje por cada criterio empleado, evaluación curricular, evaluación de conocimientos y entrevista Personal.

El cuadro de méritos será elaborado por la comisión encargada, para lo cual deberán elevar el informe final detallando las recomendaciones establecidas para el acto administrativo correspondiente a la incorporación del personal seleccionado, los participantes que adjudiquen plazas vacantes se someten a las acciones administrativas de control posterior pudiéndose declarar la nulidad de adjudicación al detectarse falsedad o manipulación de documentos.

DISPOSICIONES FINALES:

- 1.- La comisión adoptará sus decisiones por mayoría de votos en los casos que no estén contemplados en la presente base.
- 2.- Las comunicaciones durante el concurso público de méritos se realizarán por medios electrónicos masivos de difusión (portal web institucional)
- 3.- Se precisa que la modalidad de contratación es por remplazo, ello en estricto cumplimiento al artículo 8° de la LEY N° 32185 LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025, por lo que el presente contrato no podrá exceder el presente año fiscal hasta el 31 de diciembre del 2025.

ANEXOS:

ANEXO N° 01: Solicitud de Inscripción de Proceso de Selección.

ANEXO N° 02: Ficha Resumen Curricular.

ANEXO N° 03 al 08: Declaraciones Juradas (Anexos 6, 7 y 8 de ser necesario y acompañado de su constancia y/o resolución respectiva).

ANEXO N° 09: Formato de reclamo

ANEXO N° 10 – 10A – 10B (Ficha de evaluación de requisitos mínimos, ficha de evaluación curricular para personal profesional), y ficha de evaluación de entrevista personal.





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**Anexo N° 01
Solicitud de Inscripción**

Yo;....., identificado (a) con DNI N°....., provincia; que teniendo conocimiento del Proceso de Concurso Público para la Contratación por Remplazo de Profesionales y Técnicos de la Salud en Plazas Vacantes Bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 276, de la Red de Salud Grau.

Solicita participar en el proceso de selección para cubrir el código de puesto N°....., con cargo funcional de en el establecimiento de....., con código AIRHSP N° y comprometiéndome a cumplir con todo lo establecido en la presente base publicada para tal efecto y de adjudicar la plaza me comprometo a laborar el tiempo estipulado en la misma.

Chuquibambilla, de....., de 2025.

Firma.....

DNI.....

Nombre.....





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Anexo N° 02

FICHA DE RESUMEN CURRICULAR

1.- DATOS PERSONALES.

DNI	
Nombres y Apellidos	
Profesión	
Dirección	
Teléfono Celular	
Teléfono Fijo	
Correo Electrónico	

Los datos consignados deberán ser acreditados. Cuando el postulante no adjunte los datos y documentos necesarios para la evaluación, dicho formato no merecerá evaluación alguna por parte del mismo.

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA (al completar los campos empiece por la formación más reciente).

FORMACIÓN ACADÉMICA	Nombre de la institución	Grado académico	Profesión o especialidad	Mes / Año		Años de estudios
				Desde	Hasta	
Formación Técnica						
Formación Universitaria						
Maestría (s)						
Segunda Carrera de Especialización						
Doctorado (s)						

COLEGIATURA (solo si el puesto lo requiere)	SI	NO
¿Es usted colegiado?		
¿Se encuentra habilitado?		

OBSERVACIONES (Acreditar)	SI	NO
Persona con discapacidad		
Persona licenciada FF.AA		

> www.regiónapurimac.gob.pe
 > Plaza de Amas - Chuquibambilla-Grau - Apurímac - Perú
 > 929682138.



Gobierno Regional
APURÍMAC
Unidos por el progreso





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE PROPORCIONADO, ES VERAZ Y ASUMO LAS RESPONSABILIDADES Y CONSECUENCIAS LEGALES QUE ELLA PRODUZCA.

El que suscribe,, identificado con DNI N°, con domicilio real en el, estado civil..... natural del Distrito de....., Provincia de

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No haber sido sancionado por ninguna Entidad Pública. (De haberlo sido deberá adjuntar su rehabilitación).
- No encontrarme inhabilitado o sancionado por mi Colegio Profesional (si fuera el caso).
- No encontrarme inhabilitado para ejercer cargo en el Estado.
- No tener inhabilitación vigente en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y despido RNSDD.
- No encontrarme incurso en el caso de Nepotismo.
- No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores.
- Tener disponibilidad inmediata para la suscripción del contrato.
- Que la información detallada en mi Currículum Vitae, así como los documentos que se incluyen son verdaderos.
- No estar incluido en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).
- No estar incluido en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles en agravio del Estado o por otros delitos.
- Que no percibo otros ingresos provenientes del Estado, de percibir otro ingreso distinto a la actividad docente o por ser miembro únicamente de un órgano colegiado.
- Que, de encontrarme en alguno de los impedimentos previstos en el presente documento, acepto la nulidad del contrato a que hubiera lugar, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.
- Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; Asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal por cualquier acción de verificación que compruebe la falsedad o inexactitud de la presente declaración jurada, así como la adulteración de los documentos que se presenten posteriormente a requerimiento de la entidad, que si lo declaro es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 428° y el artículo 438 del código penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de verdad, así como para aquellos que cometen falsedad simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Chuquibambilla,, de....., del 2025

.....
Firma

DNI.....





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA

Conste por el presente documento, la Declaración Jurada que formulo.

Yo,....., identificado con DNI..... Domiciliado
en....., distrito.....,
provincia,....., región.....

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, DECLARO BAJO JURAMENTO DE LEY, NO TENER ANTECEDENTES PENALES, JUDICIALES NI POLICIALES; ASI COMO CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS DE IDONEIDAD Y HONESTIDAD PARA EL ACCESO Y EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 6° DE LA LEY N° 27815 "LEY DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA".

Chuquibambilla,.....de.....del 2025.

.....
Firma

DNI.....





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ANEXO N°05

DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES (REDERECI)

Yo,....., identificado con DNI....., con domicilio....., distrito de....., provincia de..... y departamento de.....

Declaro bajo juramento lo siguiente:

Que no me encuentro inscrito en el Registro de Deudores de Reparación Civiles (REDERECI) y, por lo tanto, de no contar con ninguno de los impedimentos establecidos en el artículo 5° de la Ley N° 303531 (Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles - REDERECI), para acceder al ejercicio de la función pública y contratar con el estado.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Procesal Penal, concordante con el artículo 33° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.

En merito a lo expresado, firmo el presente documento.

Chuquibambilla,.....de.....del 2025.

.....

Firma

NOMBRE.....

DNI.....

Artículo 5°. Impedimento para acceder al ejercicio de la función pública y contratar con el Estado.
Las personas inscritas en el REDERECI están impedidas de ejercer función, cargo, empleo, contrato o comisión de cargo público, así como postular y acceder a cargos públicos que procedan de elección popular.
Estos impedimentos subsisten hasta la cancelación íntegra de la reparación civil dispuesta.
Lo dispuesto en el párrafo anterior es inaplicable a las personas condenadas por delitos perseguibles mediante el ejercicio privado de la acción penal.





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**ANEXO N° 06
DECLARACIÓN JURADA PARA BONIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD**

Yo,....., identificado con DNI....., con de edad, estado civil, y Profesión, a fin de cubrir la plaza de....., declaro al amparo de la Ley de Simplificación Administrativa N° 25035 y su reglamento D.S. N° 07089-PCM

Declaro bajo juramento lo siguiente:

Ser discapacitado con Registro Nacional de la Persona con Discapacidad N°, emitida por el CONADIS que según lo establecido en la Ley N° 27050, ley General de la Persona con Discapacidad, otorga una bonificación por discapacidad del QUINCE (15%).

Declaro bajo juramento que los datos consignados expresan la verdad sujetándome a lo dispuesto por la Ley de Simplificación Administrativa N° 25035 y su reglamento y D.S N° 07089-PCM, para efectos de fiscalización posterior y asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal que diera lugar la falsedad, inexactitud de la presente declaración jurada, así como la adulteración de los documentos que se presenten posteriormente a requerimiento de la entidad.

Chuquibambilla,.....de.....del 2025.

.....
Firma

NOMBRE.....

DNI.....





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ANEXO N°07

DECLARACIÓN JURADA PARA BONIFICACIÓN POR LICENCIATURA DE LAS FUERZAS ARMADAS

Yo,....., identificado con DNI....., con de edad, estado civil, y Profesión, a fin de cubrir la plaza de....., declaro al amparo de la Ley de Simplificación Administrativa N° 25035 y su reglamento D.S. N° 07089-PCM

Declaro bajo juramento lo siguiente:

Ser licenciado de las fuerzas armadas con libreta militar N°....., y de conformidad a lo establecido en la Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-0110-SERVIR/PE, establece asignar una bonificación de DIEZ (10%) sobre el puntaje de la entrevista personal en concurso para puestos de trabajo en la Administración Pública en beneficio del personal Licenciado de las fuerzas armadas.

Declaro bajo juramento que los datos consignados expresan la verdad sujetándome a lo dispuesto por la Ley de Simplificación Administrativa N° 25035 y su reglamento y D.S N° 07089-PCM, para efectos de fiscalización posterior y asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal que diera lugar la falsedad, inexactitud de la presente declaración jurada, así como la adulteración de los documentos que se presenten posteriormente a requerimiento de la entidad.

Chuquibambilla,.....de.....del 2025.

.....

Firma

NOMBRE.....

DNI.....





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ANEXO N° 08

DECLARACIÓN JURADA PARA BONIFICACIÓN POR SERUMS EN ZONA ALEJADA

Yo,....., identificado con DNI....., con de edad, estado civil y Profesión, a fin de cubrir la plaza de....., declaro al amparo de la Ley de Simplificación Administrativa N° 25035 y su reglamento D.S. N° 07089-PCM

Declaro bajo juramento lo siguiente:

Haber realizado mi Servicio Urbano en Zona Alejada, como consta en la Resolución Directoral N°....., y de conformidad de lo establecido en el Decreto Supremo N° 007-2008-SA, que establece asignar una bonificación de.....% Por el Quintil de Pobreza....., el puntaje se otorga a la nota final en concurso para puestos de trabajo en la Administración Pública en beneficio del personal médico y otro profesional de salud.

Declaro bajo juramento que los datos consignados expresan la verdad sujetándome a lo dispuesto por la Ley de Simplificación Administrativa N° 25035 y su reglamento y D.S N° 07089-PCM, para efectos de fiscalización posterior y asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal que diera lugar la falsedad, inexactitud de la presente declaración jurada, así como la adulteración de los documentos que se presenten posteriormente a requerimiento de la entidad.

Chuquibambilla,.....de.....del 2025.

.....
Firma

NOMBRE.....

DNI.....





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ANEXO N° 09

FORMATO DE RECLAMOS

FECHA:

CÓDIGO DE PLAZA:

CÓDIGO AIRHSP:

NOMBRES Y APELLIDOS:

DNI:

DOMICILIO:

CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO:

CONDICIÓN DE RESULTADOS: (Marque el motivo de su reclamo)

NO APTO ()

DESCALIFICADO ()

OTRO ()

DESCRIPCIÓN BREVE DEL RECLAMO (llenar con letra imprenta y legible)

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Chuquibambilla,.....de.....del 2025.

.....
Firma

DNI.....





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**ANEXO N°10
FICHA DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS AL PERFIL**

NOMBRES Y APELLIDOS:

CODIGO DEL PUESTO AL QUE POSTULA:

CODIGO AIRHSP:

CARGO AL QUE POSTULA:

REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE		
	SI	NO	NO APLICA
Título profesional (indispensable)			
Resolución de SERUMS (indispensable)			
Constancia de habilitación profesional vigente (indispensable)			
Experiencia general entre sector público y privado (indispensable)			
Experiencia específica en el sector público, en cargos afines al puesto (indispensable)			
Acreditar capacitación y/o actualización profesional afines al puesto, realización posterior a la obtención del título profesional			
El expediente se encuentra según el orden mencionado, incluyendo los requisitos solicitados en las bases de la presente convocatoria			
El CV documentado se encuentra según el orden mencionado, incluyéndolos requisitos solicitados en las bases de la presente convocatoria			
El CV documentado se encuentra documentado según el Anexo 02°. Foliado y firmado según base.			
Conocimiento de Ofimática			

POSTULANTE	APTO ()	NO APTO ()
------------	----------	-------------

Chuquibambilla;/...../.....

LA COMISIÓN





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ANEXO N°10 - A

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA PERSONAL PROFESIONAL

NOMBRES Y APELLIDOS:

CODIGO DEL PUESTO AL QUE POSTULA:

CODIGO AIRHSP:

DETALLE	PUNTAJE MÁXIMO (30pts)
Formación profesional (Título Profesional) Acreditar con el respectivo Título Profesional.	10 puntos
Estudios de maestría y/o especialidad Se acredita con el respectivo Título de Maestría y/o Especialidad	5 puntos
Capacitaciones Se evalúan los certificados y constancias que tiene relación con el cargo al que postula el interesado. Se considera 0.5 punto por cada 36 horas, En caso de certificados que solo indica fecha y no precisa las horas, se considera 08 horas por certificado. La antigüedad de certificación no debe ser mayor a cinco años. Se cuenta a partir de la obtención del título profesional.	Máx. 5 puntos
Experiencia específica Se considera 1 punto por cada año. Adjuntar copia simple de constancia y/o certificado de trabajo que acredite cualquier trabajo remunerado en el sector público, e indique el periodo laborado. Dichas funciones deberán estar relacionadas al perfil del puesto al que postula. La experiencia se considera desde la obtención del TITULO. No se considera como experiencia el SERUMS	Máx. 10 puntos

Chuquibambilla;/...../.....

LA COMISIÓN

 www.regiónapurimac.gob.pe
 Plaza de Amas - Chuquibambilla-Grau - Apurímac - Perú
 929682138.



Gobierno Regional
APURÍMAC
Unidos por el pueblo





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ANEXO N°10-B

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA PERSONAL TÉCNICO

NOMBRES Y APELLIDOS:

CÓDIGO DEL PUESTO AL QUE POSTULA:

CARGO AL QUE POSTULA:

DETALLE	PUNTAJE
Formación profesional (Título Técnico) Acreditar con el respectivo título técnico	10 puntos
Capacitaciones Se evalúan los certificados y constancias que tiene relación con el cargo al que postula el interesado. Se considera 0.5 punto por cada 36 horas, En caso de certificados que solo indica fecha y no precisa las horas, se considera 08 horas por certificado. La antigüedad de certificación no debe ser mayor a cinco años. Se cuenta a partir de la obtención del título profesional.	Máx. 10 puntos
Experiencia específica Se considera 1 punto por cada año. Adjuntar copia simple de constancia y/o certificado de trabajo que acredite cualquier trabajo remunerado en el sector público, e indique el periodo laborado. Dichas funciones deberán estar relacionadas al perfil del puesto al que postula. La experiencia se considera desde la obtención del TITULO	Máx. 10 puntos

Chuquibambilla;/...../.....

LA COMISIÓN

 www.regiónapurimac.gob.pe
 Plaza de Amas - Chuquibambilla-Grau - Apurímac - Perú
 929682138.



Gobierno Regional
APURÍMAC
Unidos por el progreso





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

FICHA DE ENTREVISTA PERSONAL POR JURADO

NOMBRES Y APELLIDOS:

CÓDIGO DEL PUESTO AL QUE POSTULA:

CARGO AL QUE POSTULA:

FACTORES DE EVALUACIÓN	ESCALA DE PUNTOS (MÁXIMO)	PUNTAJE
01.- ASPECTO PERSONAL	05	
mide la presencia, naturaleza en el vestir, limpieza e higiene del postulante		
02.- SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL	05	
mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas, también el aplomo y la aplomo		
03.- CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES	05	
mide el grado de capacidad de análisis y habilidad para atraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados.		
04.- CONOCIMIENTO EN EL PUESTO	05	
comprueba la experiencia específica obtenida en el puesto		
PUNTAJE TOTAL		

BONIFICACIÓN:

Chuquibambilla;/...../.....





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ANEXO
PERFILES DE PUESTO

Handwritten marks on the left side of the page, including a vertical line and some scribbles.

• www.regionapurimac.gob.pe
📍 Plaza de Amas - Chuquibambilla-Grau - Apurímac - Perú
☎ 929682138.



Gobierno Regional
APURÍMAC
Unidos por el pueblo





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO		
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
Órgano o unidad orgánica:	RED DE SALUD GRAU	
Denominación del puesto:	MÉDICO(A)	
Nombre del puesto:	MÉDICO(A)	
Dependencia jerárquica lineal:	JEFE DEL ESTABLECIMIENTO	
Dependencia funcional:	NO APLICA	
Puestos a su cargo:	NO APLICA	
MISIÓN DEL PUESTO		
Brindar atención médica integral a la persona, familia y comunidad de acuerdo al Modelo de Cuidado Integral de Salud, según las necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente.		
FUNCIONES DEL PUESTO		
Realizar anamnesis y examen clínico, identificando factores de riesgo, signos de alarma y realiza la clasificación del caso para definir el manejo correspondiente, acorde a la normativa vigente.		
Brindar tratamiento integral que incluya el seguimiento clínico a las personas y familias con problemas o necesidades de salud, realizando la interconsulta, referencia y contrareferencia para la continuidad del cuidado según corresponda.		
Realizar procedimientos médicos con fines diagnósticos y de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población.		
Realizar prestaciones de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de daño, integrando a la familia y a la comunidad en el proceso del cuidado de su salud.		
Participar, como parte del equipo multidisciplinario de salud, en actividades de promoción de la salud, que promuevan cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno.		
Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual del ámbito del establecimiento de salud.		
Participar en la identificación de factores de riesgo/protectores y desarrollar intervenciones educativas, comunicacionales, vigilancia epidemiológica, salud ambiental y salud ocupacional fomentando la participación ciudadana.		
Brindar atención médica a través de la modalidad de Telesalud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica, según corresponda.		
Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.		
Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.		
Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.		
COORDINACIONES PRINCIPALES		
Coordinaciones Internas		
Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, áreas y servicios de la IPRESS, y jefe de IPRESS		
Coordinaciones Externas		
IPRESS públicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.		
FORMACIÓN ACADÉMICA		
A.) Nivel Educativo	B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

<input type="checkbox"/>	Incompleta	<input type="checkbox"/>	Completa	<input type="checkbox"/>	Egresado(a)	TÍTULO DE MÉDICO CIRUJANO	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Bachiller		¿Requiere habilitación profesional?			
<input type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Título/Licenciatura					
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Maestría			<input checked="" type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado			<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Doctorado			<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>	Egresado			<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>	Titulado					

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- (1) Modelo de Cuidado Integral de Salud
- (2) Manejo de urgencias y emergencias

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cursos de capacitación y/o programas de especialización

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X						





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		X						
(Otros) Bases de Datos y Programación VB						Observaciones. -			

EXPERIENCIA

Experiencia general

Cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

01 año, mínimo

Experiencia específica

A. Tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

01 año, mínimo

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), el tiempo requerido en el sector público:

01 año, mínimo

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista
 Especialista
 Supervisor/ Coordinador
 Jefe de Área o Dpto.
 Gerente o director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Acreditar haber realizado el SERUMS

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? SÍ NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo
Comportamiento ético
Orientación de servicio al ciudadano
Comunicación asertiva

CONTRAPRESTACION MENSUAL

s/. 6 624.00 (seis mil seiscientos veinticuatro con 00/100 soles) los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO	
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano o unidad orgánica:	RED DE SALUD GRAU
Denominación del puesto:	OBSTETRA
Nombre del puesto:	OBSTETRA
Dependencia jerárquica lineal:	JEFE DEL ESTABLECIMIENTO
Dependencia funcional:	NO APLICA
Puestos a su cargo:	NO APLICA
MISIÓN DEL PUESTO	
Brindar atención integral a la mujer en relación al embarazo, parto y puerperio normal, y en el campo de la salud sexual y reproductiva en el ámbito de su profesión, de acuerdo al Modelo del Cuidado Integral de Salud; según las necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente.	
FUNCIONES DEL PUESTO	
Brindar atención en planificación familiar con métodos no quirúrgicos y orientación/consejería en todos los métodos, según normativa vigente.	
Brindar la atención prenatal, así como examinar, diagnosticar, pronosticar, monitorear y evaluar el trabajo de parto, atender el parto y el puerperio normal, de acuerdo a la normativa vigente.	
Realizar la psicoprofilaxis obstétrica y estimulación prenatal durante el embarazo, parto y puerperio normal, según normativa vigente.	
Brindar orientación y educación en el ámbito de su profesión, durante el embarazo, parto y puerperio normal, según normativa vigente.	
Desarrollar actividades de prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva, dirigidas a la mujer, familia y comunidad, en el ámbito de su profesión y según normativa vigente.	
Realizar intervenciones de prevención e identificación de riesgos en la salud sexual y reproductiva, en el ámbito de su profesión y según normativa vigente.	
Detectar el riesgo obstétrico en la etapa prenatal, intranatal y postnatal; y en ausencia del médico dar atención para estabilizar la emergencia obstétrica y su derivación inmediata, según normativa vigente.	
Participar como parte del equipo de salud en el tamizaje y detección precoz de cáncer de cervix (PAP, Inspección Visual y test molecular PVH), infecciones de transmisión sexual y VIH_SIDA, y en el manejo sindrómico de ITS, según normativa vigente.	
Participar en intervenciones extramurales a la persona, familia y comunidad, de atención integral en salud sexual y reproductiva y atención prenatal para contribuir al acceso a la atención de salud.	
Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.	
COORDINACIONES PRINCIPALES	
Coordinaciones Internas	
Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, áreas y servicios de la IPRESS, y Jefe de IPRESS	
Coordinaciones Externas	
IPRESS públicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?

www.regiónapurimac.gob.pe
 Plaza de Amas - Chuquibambilla-Grau - Apurímac - Perú
 929682138.



Gobierno Regional
APURÍMAC
Unidos por el pueblo





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

A.) Nivel Educativo

<input type="checkbox"/>	Incompleta	<input type="checkbox"/>	Completa	<input type="checkbox"/>	Egresado(a)	LICENCIADO(A) EN OBSTETRICIA	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Bachiller		¿Requiere habilitación profesional?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Título/ Licenciatura			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Maestría			<input checked="" type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado	Titulado		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Doctorado			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>	Egresado	Titulado		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- (1) Modelo de Cuidado Integral de Salud
- (2) Maternidad saludable y segura
- (3) Orientación y consejería en salud sexual y reproductiva
- (4) Planificación familiar
- (5) Promoción de la Salud
- (6) Medidas de Bioseguridad

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cursos de capacitación y/o programas de especialización

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X			Inglés	X			





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X						
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		X						
(Otros) Bases de Datos y Programación VB					Observaciones. -				

EXPERIENCIA

Experiencia general

A. 01 año de experiencia general; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia específica

A. Tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

01 año, mínimo

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), el tiempo requerido en el sector público:

01 año, mínimo

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

<input type="checkbox"/> Practicante profesional	<input checked="" type="checkbox"/> Auxiliar o Asistente	<input type="checkbox"/> Analista	<input type="checkbox"/> Especialista	<input type="checkbox"/> Supervisor/ Coordinador	<input type="checkbox"/> Jefe de Área o Dpto.	<input type="checkbox"/> Gerente o Director
--	--	-----------------------------------	---------------------------------------	--	---	---

** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.*

Acreditar haber realizado el SERUMS

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? SÍ NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo
Comportamiento ético
Orientación de servicio al ciudadano
Comunicación efectiva

CONTRAPRESTACION MENSUAL

S/. 5 300.00 (cinco mil trescientos con 00/100 soles) los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO	
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano o unidad orgánica:	RED DE SALUD GRAU
Denominación del puesto:	ENFERMERO(A)
Nombre del puesto:	ENFERMERO(A)
Dependencia jerárquica lineal:	JEFE DEL ESTABLECIMIENTO
Dependencia funcional:	no aplica
Puestos a su cargo:	no aplica
MISIÓN DEL PUESTO	
Brindar cuidado integral de enfermería a la persona, familia y comunidad, de acuerdo al Modelo del Cuidado Integral de Salud; con enfoque de derechos humanos, curso de vida, género e interculturalidad; según la cartera de servicios y normativa vigente	
FUNCIONES DEL PUESTO	
Participar en las tareas de apoyo en actividades clínicas. Formativas de investigación y promoción en los equipos de atención primaria.	
Participar en las Atenciones integrales con el equipo multidisciplinario del establecimiento	
Realizar para intervención y seguimiento de casos.	
Participar en la evaluación, estabilización, tratamiento indicado y/o referencia de las emergencias, según normativa vigente.	
Participación de la elaboración de los planes de trabajo, protocolos de intervención, visitas domiciliarias y seguimiento de casos	
Desarrollar acciones que contribuyen a la implementación de medidas de bioseguridad para el personal de salud y el usuario.	
Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial	
Participar en la atención de salud a través de la modalidad de Telesalud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica, según corresponda	
Administrar tratamiento a los pacientes indicados por el médico especialista.	
Participación en campañas y actividades preventivas promocionales intra y extramurales.	
Funciones administrativas que se designen, realización de informes, llenado de formatos, registro correcto de HIS y FUAS.	
Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.	
COORDINACIONES PRINCIPALES	
Coordinaciones Internas	
Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, áreas y servicios de la IPRESS, y Jefe de IPRESS	
Coordinaciones Externas	
IPRESS públicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.	
FORMACIÓN ACADÉMICA	

 www.regiónapurímac.gob.pe
 Plaza de Amas - Chuquibambilla-Grau - Apurímac - Perú
 929682138.



Gobierno Regional
APURÍMAC
Unidos por el pueblo





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

A.) Nivel Educativo		B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?	
<input type="checkbox"/>	Incompleta	<input type="checkbox"/>	Completa	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/>	Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bachiller	LICENCIADO(A) EN ENFERMERIA
<input type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura	¿Requiere habilitación profesional?
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<input checked="" type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/>	Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	
				<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- (1) Manejo de urgencias y emergencias
- (2) Orientación y consejería familiar
- (3) Medidas de Bioseguridad.
- (4) Inmunizaciones
- (5) Control de Crecimiento y Desarrollo
- (6) Proceso de Atención de Enfermería

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cursos de capacitación y/o programas de especialización

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X			Inglés	X			

www.regiónapurimac.gob.pe
 Plaza de Amas - Chuquibambilla-Grau - Apurímac - Perú
 929682138.



Gobierno Regional
APURÍMAC
Unidos por el pueblo





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
(Otros) Bases de Datos y Programación VB	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Observaciones. -	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
EXPERIENCIA													
Experiencia general													
A. 01 año de experiencia general; ya sea en el sector público o privado.													
Experiencia específica													
A. Tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:													
01 año, mínimo													
B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), el tiempo requerido en el sector público:													
01 año, mínimo													
<input type="checkbox"/>	Practicante profesional	<input checked="" type="checkbox"/>	Auxiliar o Asistente	<input type="checkbox"/>	Analista	<input type="checkbox"/>	Especialista	<input type="checkbox"/>	Supervisor/ Coordinador	<input type="checkbox"/>	Jefe de Área o Dpto.	<input type="checkbox"/>	Gerente o Director
* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.													
NACIONALIDAD													
¿Se requiere nacionalidad peruana?													
<input type="checkbox"/>				SÍ		<input checked="" type="checkbox"/>		NO					
Anote el sustento:													
HABILIDADES O COMPETENCIAS													
Trabajo en equipo Comportamiento ético Orientación de servicio al ciudadano Comunicación efectiva													
CONTRAPRESTACION MENSUAL													
S/. 5 300.00 (cinco mil trescientos con 00/100 soles) los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.													





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO		
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
Órgano o unidad orgánica:	RED DE SALUD GRAU	
Nombre del puesto:	NUTRICIONISTA	
Dependencia funcional:	NUTRICIONISTA	
Puestos a su cargo:	JEFE DEL ESTABLECIMIENTO	
MISIÓN DEL PUESTO		
Brindar la atención oportuna al paciente hospitalizado de acuerdo a la patología, con calidad y calidez.		
FUNCIONES DEL PUESTO		
Realizar valoración nutricional del paciente		
Formular, evaluar y modificar los planes alimentarios del paciente con diferente patología.		
Monitoreo y seguimiento nutricional a paciente en estado crítico.		
Brindar el soporte nutricional enteral y parenteral.		
Aplicación de valoración subjetiva y objetiva.		
Realizar terapias nutricionales de alta de acuerdo a la patología.		
Funciones administrativas que se designen, realización de informes, llenado de formatos, registro correcto de HIS y FUAS.		
Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.		
COORDINACIONES PRINCIPALES		
Coordinaciones Internas		
Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, áreas y servicios de la IPRESS, y Jefe de IPRESS		
Coordinaciones Externas		
IPRESS públicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.		
FORMACIÓN ACADÉMICA		
A.) Nivel Educativo Marcar con una "X" su nivel de estudio.	B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Marcar con una "X" su grado académico, así como Indicar en el recuadro su carrera profesional.	C.) Su puesto actual ¿Requiere Colegiatura Profesional?





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

	Inco mpl eta	Com pleta	<input type="checkbox"/>	Egresado (a)		<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Bachiller	LICENCIADO EN NUTRICIÓN	¿Requiere habilitación profesional?		
<input type="checkbox"/>	Secunda ria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Título/ Licenciatura				
<input checked="" type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Maes tría		<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egre sado	Gra do			
<input type="checkbox"/>	Universit ario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Doctora do				
			<input type="checkbox"/>	Egre sado	Titul ado			

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimientos en Nutrición Clínica

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cursos de capacitación y/o programas de especialización

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio	IDIOMAS	Nivel de dominio
-----------	------------------	---------	------------------





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X			Inglés				
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X						
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		X						
Otros: _____ _____ _____					Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia general

A. 01 año de experiencia general; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia específica

A. Tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

01 año, mínimo

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), el tiempo requerido en el sector público:

01 año, mínimo

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional	X	Auxiliar o Asistente	Analista	Especialista	Supervisor/ Coordinador	Jefe de Área o Dpto.	Gerente o Director
-------------------------	---	----------------------	----------	--------------	-------------------------	----------------------	--------------------





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

NACIONALIDAD	
¿Se requiere nacionalidad peruana?	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
Anote el sustento:	
HABILIDADES: Describa las habilidades que considere importante para ocupar su puesto	
Trabajo en equipo Comportamiento ético Orientación de servicio al ciudadano Comunicación efectiva	
CONTRAPRESTACION MENSUAL	
S/. 5 300.00 (cinco mil trescientos con 00/100 soles) los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.	





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:	RED DE SALUD GRAU
Denominación del puesto:	TÉCNICO EN ENFERMERÍA
Nombre del puesto:	TÉCNICO EN ENFERMERÍA
Dependencia jerárquica lineal:	JEFE DEL ESTABLECIMIENTO
Dependencia funcional:	NO APLICA
Puestos a su cargo:	NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar cuidado integral de enfermería a la persona, familia y comunidad, de acuerdo al modelo del cuidado integral de salud; con enfoque de derechos humanos, curso de vida, género e interculturalidad; según las necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente

FUNCIONES DEL PUESTO

- Ayudar al paciente en la satisfacción de sus necesidades básicas: alimentación, eliminación, vestidos
- Brindar atención oportuna y eficaz a los pacientes que ingresan al servicio de acuerdo a su estado crítico
- Realizar la higiene y proporcionar comodidad al paciente al movilizar en forma constante
- Manejar correctamente los equipos materiales cooperando con sus cuidados de mantenimiento y conservación
- Trasladar a los pacientes para sus exámenes auxiliares en los diferentes servicios.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Equipo multidisciplinario de salud y Jefe de IPRESS

Coordinaciones Externas

IPRESS públicas, privadas y mixtas, actores sociales locales y otros

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo	B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?																			
<table border="0"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> <td><input type="checkbox"/> Egresado(a)</td> <td rowspan="4" style="vertical-align: middle; text-align: center;">TECNICO EN ENFERMERIA</td> <td><input type="checkbox"/> SI</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> No</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Primaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/> Bachiller</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	TECNICO EN ENFERMERIA	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura						<p>¿Requiere habilitación profesional?</p>
	Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	TECNICO EN ENFERMERIA		<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> No														
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bachiller																		
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura																		





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Maestría	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No
<input checked="" type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Titulado			
<input type="checkbox"/>	Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Titulado			

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- (1) Uso de EPP
- (2) Bioseguridad
- (3) Limpieza y Desinfección de equipos y materiales
- (4) Promoción de la salud

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cursos de capacitación y/o programas de especialización

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		x			Inglés	x			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		x						
Programa de presentaciones		x						





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

(Power Point; Prezi, etc.)								
(Otros) Bases de Datos y Programación VB					Observaciones.-			

EXPERIENCIA

Experiencia general

02 años de experiencia general ya sea en el sector público o privado.

Experiencia específica

A. Tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

02 años, mínimo

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), el tiempo requerido en el sector público:

02 años, mínimo

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

<input checked="" type="checkbox"/>	Practicante profesional	<input type="checkbox"/>	Auxiliar o Asistente	<input type="checkbox"/>	Analista	<input type="checkbox"/>	Especialista	<input type="checkbox"/>	Supervisor/ Coordinador	<input type="checkbox"/>	Jefe de Área o Dpto.	<input type="checkbox"/>	Gerente o Director
-------------------------------------	-------------------------	--------------------------	----------------------	--------------------------	----------	--------------------------	--------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------	----------------------	--------------------------	--------------------

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? SÍ NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo
Comportamiento ético
Orientación de servicio al ciudadano
Comunicación efectiva

CONTRAPRESTACION MENSUAL

S/ 2 755.00 (dos mil setecientos cincuenta y cinco 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO		
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
Órgano o unidad orgánica:	RED DE SALUD GRAU	
Denominación del puesto:	ASISTENTE EN SERVICIOS DE SALUD	
Nombre del puesto:	ASISTENTE EN SERVICIOS DE SALUD	
Dependencia jerárquica lineal:	JEFE DEL ESTABLECIMIENTO	
Dependencia funcional:	no aplica	
Puestos a su cargo:	no aplica	
MISIÓN DEL PUESTO		
Participar en las actividades de salud individual y salud pública, de atención integral de salud a la persona, familia y comunidad, con el equipo multidisciplinario de salud		
FUNCIONES DEL PUESTO		
Realizar actividades de promoción de la salud dirigidos a la persona, familia y comunidad con el abordaje de los determinantes sociales de la salud, empoderamiento y participación social		
Realizar intervenciones de prevención dirigidos a la persona, familia y comunidad, para la reducción de factores de riesgo		
Participar en acciones de vigilancia, en salud pública de su jurisdicción		
Elaborar informes o reportes de las actividades a su cargo		
Participar en comisión y/o reuniones sobre asuntos de la especialidad		
Participar en el diseño y elaboración de documentos técnicos e informativos		
Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.		
COORDINACIONES PRINCIPALES		
Coordinaciones Internas		
Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, áreas y servicios de la IPRESS, y Jefe de IPRESS		
Coordinaciones Externas		
IPRESS públicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.		
FORMACIÓN ACADÉMICA		
A.) Nivel Educativo	B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?
<input type="checkbox"/> Incompleta <input checked="" type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Completa	<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input checked="" type="checkbox"/> Bachiller <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">BACHILLERATO</div>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura		<input type="checkbox"/> ¿Requiere habilitación profesional?
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Maes- tría		<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Egres- ado	<input type="text"/> Titula- do	
<input type="checkbox"/> Universi- tario	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado		
			<input type="checkbox"/> Egres- ado	<input type="text"/> Titula- do	

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Estudios en carreras universitarias de ciencias de la salud

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cursos de capacitación y/o programas de especialización

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplicable	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X						
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		X						
(Otros) Bases de Datos y Programación VB					Observaciones. -				





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

EXPERIENCIA													
Experiencia general													
A. 01 año de experiencia general; ya sea en el sector público o privado.													
Experiencia específica													
A. Tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:													
01 año, mínimo													
B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), el tiempo requerido en el sector público:													
01 año, mínimo													
<input checked="" type="checkbox"/>	Practicante profesional	<input type="checkbox"/>	Auxiliar o Asistente	<input type="checkbox"/>	Analista	<input type="checkbox"/>	Especialista	<input type="checkbox"/>	Supervisor / Coordinador	<input type="checkbox"/>	Jefe de Área o Dpto.	<input type="checkbox"/>	Gerente o Director
* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.													
NACIONALIDAD													
¿Se requiere nacionalidad peruana?		<input type="checkbox"/>	SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>	NO								
Anote el sustento:													
HABILIDADES O COMPETENCIAS													
Trabajo en equipo													
Comportamiento ético													
Orientación de servicio al ciudadano													
Comunicación efectiva													
CONTRAPRESTACION MENSUAL													
S/. 3 023.00 (tres mil con veintitrés 00/100 soles) los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.													





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO	
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano o unidad orgánica:	RED DE SALUD GRAU
Denominación del puesto:	PILOTO DE AMBULANCIA
Nombre del puesto:	PILOTO DE AMBULANCIA
Dependencia jerárquica lineal:	JEFE DEL ESTABLECIMIENTO
Dependencia funcional:	NO APLICA
Puestos a su cargo:	NO APLICA
MISIÓN DEL PUESTO	
Trabajo en equipo constante, movilización permanente a los pacientes a la ambulancia para el traslado o referencias a otras instituciones médicas para una mejor atención.	
FUNCIONES DEL PUESTO	
Conducir ambulancia, considerando la condición clínica del paciente	
Apoyar al equipo de salud que brinda la atención al paciente en situación de urgencia y/o emergencia	
Apoyar al equipo de salud en el traslado y movilización pertinente del paciente en situación de urgencia y/o emergencia	
Realizar acciones de primeros auxilios en situaciones de emergencia masiva	
Apoyar en el seguimiento de casos que requieren intervención priorizada	
Apoyar en el registro de información de referencia y contra referencia y otros registros que se requieran	
Apoyar en la desinfección de la cabina interna del vehículo de acuerdo a la normatividad vigente	
Velar por el mantenimiento preventivo y correctivo de la unidad vehicular para su adecuado funcionamiento los incidentes de tránsito	
Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.	
COORDINACIONES PRINCIPALES	
Coordinaciones Internas	
Equipo multidisciplinario de salud y Jefe de IPRESS	
Coordinaciones Externas	
IPRESS públicas, privadas y mixtas, actores sociales locales y otros	
FORMACIÓN ACADÉMICA	





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

A.) Nivel Educativo Marcar con una "X" su nivel de estudio.		B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Marcar con una "X" su grado académico, así como indicar en el recuadro su carrera profesional.		C.) Su puesto actual ¿Requiere Colegiatura Profesional?
<input type="checkbox"/> Primaria	Incompleta <input type="checkbox"/> Completa <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Bachiller	<input type="checkbox"/>	¿Requiere habilitación profesional?
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>	

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto:

Titulado en carreras técnicas de enfermería o acreditar experiencia en el manejo de ambulancias no menor de 5 años.
Licencia A-2B vigente - Constancia de Record de conductor emitido por el MTC

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

www.regiónapurímac.gob.pe
Plaza de Amas - Chuquibambilla-Grau - Apurímac - Perú
929682138.



Gobierno Regional
APURÍMAC
Unidos por el pueblo





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Nota: Cursos con un mínimo de (24) horas en soporte básico de vida, soporte básico de trauma primeros auxilios y trasporte de paciente crítico

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		x			Inglés				
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)	x							
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)	x							
Otros: _____ _____ _____					Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia general

02 años de experiencia general ya sea en el sector público o privado.

Experiencia específica

A. Tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

02 años, mínimo

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), el tiempo requerido en el sector público:

02 años, mínimo

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

x	Practicante	Auxiliar	Analista	Especialista	Supervisor/ or/	Jefe de Área o Dpto.	Gerente o Director
---	-------------	----------	----------	--------------	--------------------	-------------------------	-----------------------





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

SÍ

NO

Anote el sustento:

REQUISITOS ADICIONALES

Trabajo en equipo
Comportamiento ético
Orientación de servicio al ciudadano
Comunicación efectiva

CONTRAPRESTACION MENSUAL

S/ 2 755.00 (dos mil setecientos cincuenta y cinco 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PLAZAS CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN POR REMPLAZO DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE LA SALUD EN PLAZAS VACANTES, BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

CÓDIGO DE PUESTO N°	ESTABLECIMIENTO	CODIGO REGISTRO AIRHSP	CATEGORIA REMUNERATIVA	CARGO FUNCIONAL
1	C.S. I-3 TOTORA OROPESA	000007	Médico Cirujano	MEDICO CIRUJANO
2	C.S. I-4 VILCABAMBA	000084	Médico Cirujano	MEDICO CIRUJANO
3	C.S. I-4 SAN CAMILO DE LELLIS - CHUQUIBAMBILLA	000109	Médico Cirujano	MEDICO CIRUJANO
4	P.S. I-1 PATAYPAMPA	000027	Obstetriz	OBSTETRA
5	C.S. I-4 SAN CAMILO DE LELLIS - CHUQUIBAMBILLA	000034	Obstetriz	OBSTETRA
6	P.S. I-2 MAMARA	000029	Enfermera	ENFERMERA/O
7	C.S. I-3 TOTORA OROPESA	000050	Enfermera	ENFERMERA/O
8	P.S. I-2 CURASCO	000126	Enfermera	ENFERMERA/O
9	C.S. I-3 TOTORA OROPESA	000142	Enfermera	ENFERMERA/O
10	P.S. I-1 KULLCO	000143	Enfermera	ENFERMERA/O
11	C.S. I-4 SAN CAMILO DE LELLIS - CHUQUIBAMBILLA	000014	Profesionales	ASISTENTE EN SERVICIOS DE SALUD
12	C.S. I-4 SAN CAMILO DE LELLIS - CHUQUIBAMBILLA	000112	Otro profesional de la salud	NUTRICIONISTA
13	P.S. I-1 SONCCOCCOCHA	000004	Técnicos	TECNICO EN ENFERMERIA
14	P.S. I-1 SANTA ROSA	000163	Técnicos	TECNICO EN ENFERMERIA
15	P.S. I-1 CCONCHACCOTA	000008	Técnicos	TECNICO EN ENFERMERIA
16	C.S. I-3 TOTORA OROPESA	000013	Técnicos	CONDUCTOR DE AMBULANCIA
17	P.S. I-1 KILCATA	000026	Técnicos	TECNICO EN ENFERMERIA
18	P.S. I-1 YUMIRI	000043	Técnicos	TECNICO EN ENFERMERIA
19	C.S. I-3 TOTORA OROPESA	000059	Técnicos	TECNICO EN ENFERMERIA
20	P.S. I-1 PAMPAHUIE	000119	Técnicos	TECNICO EN ENFERMERIA

LA COMISIÓN

www.regiónapurimac.gob.pe
Plaza de Amas - Chuquibambilla-Grau - Apurímac - Perú
929682138.



Gobierno Regional
APURÍMAC
Unidos por el progreso





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD GRAU



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPA DEL PROCESO	FECHAS	RESPONSABLE
Publicación de la convocatoria (Talento Perú- SERVIR y página web de la institución)	Del 11 al 29 de abril del 2025.	Comité
Inscripción y presentación de Curriculum Vitae Documentado – Mesa de partes Sede central de la Red de Salud Grau	30 de abril del 2025	Postulante
Evaluación curricular	05 de mayo del 2025	Comité
Publicación de Resultados de la Evaluación curricular	06 de mayo del 2025	Comité
Presentación de reclamos	07 de mayo del 2025	Postulante
Absolución de reclamos y publicación	08 de mayo del 2025	Comité
Evaluación de conocimientos	09 de mayo del 2025	Comité/ Postulante
Publicación de resultados de la Evaluación de conocimientos	09 de mayo del 2025	Comité
Entrevista personal	12 de mayo del 2025	Comité/ Postulante
Publicación de resultados finales	12 de mayo del 2025	Comité
Adjudicación de Plazas - Inicio de Labores	13 de mayo del 2025	Postulante

LA COMISIÓN

● www.regiónapurimac.gob.pe
○ Plaza de Amas - Chuquibambilla-Grau - Apurímac - Perú
☎ 929682138.



Gobierno Regional
APURÍMAC
Unidos por el progreso

